

Estimados Clientes:

Logroño a 4 de Enero de 2010

En primer lugar y después de este aciago año 2009 para todos, sólo podemos desear que el 2010 sea mejor, establezca la actividad y pueda crear riqueza para todos. Sabemos que la situación no es fácil, pero estamos convencidos de que trabajando y poniéndole imaginación e ilusión podemos conseguirlo.

BMC NORTE congelará este año las tarifas y las mantendrá exactamente igual que las del 2009, incluyendo los desplazamientos. Deseamos con esta medida ayudar en lo posible a que las empresas puedan mantener el nivel de servicio que nos soliciten, sin que sea penoso para la tesorería. Queremos recordar que los bonos de horas que ofrecemos pueden ser una manera muy interesante de reducir costos y de no renunciar así a un servicio de calidad necesario en la gestión diaria de la empresa.

Este año BMC NORTE lanzará campañas de formación para todos sus clientes, estamos convencidos que es de vital importancia prepararse para afrontar los retos que día a día nos plantea el mercado y su nueva situación. Os iremos informando de todos ellos, incluyendo la posibilidad de que sean gratuitos a través de los fondos de la Fundación Tripartita.

En el mes de Mayo cumpliremos 10 años y queremos agradecer la confianza de nuestros clientes, de todos vosotros, en nuestra empresa. Desde el nacimiento de BMC NORTE nuestro objetivo era ser referentes en el sector y creo que en gran medida lo hemos conseguido. Son muchas las gracias particulares que deberíamos de formular, pero estamos convencidos que cada uno de esos remitentes se verá identificado en estas líneas de agradecimiento. MUCHAS GRACIAS.

Por último una petición, deseamos y esperamos que nos comunicéis cualquier tema que pueda ser referente a nuestra empresa y su actividad, incluidas la quejas, nuestro deseo es siempre mejorar y debemos estar en continua evolución para conseguir la calidad y satisfacción de nuestros clientes.






Juan Manuel Balebona Martínez
Gerente de BMC NORTE C.S.I. S.L.

PRESTACION DE SERVICIOS 2010

LISTA DE PRECIOS:

Los servicios que presta BCM NORTE C.S.I. S.L. se clasifican de la siguiente forma:

-  SERVICIOS DE IMPLANTACION, FORMACION, REALIZACION O MODIFICACION DE FORMULARIOS Y ACTUACIONES TECNICAS DE REPARACIÓN GENERAL:**60€/HORA**
-  SERVICIOS DE CONSULTORIA, FORMACION ESPECIFICA, HORA FORMACION, REALIZACIÓN DE LISTADOS ESPECIALES Y HOJAS DE CALCULO CON TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIAL:.....**90€/HORA**
-  DESPLAZAMIENTOS:**25 € DESPLAZAMIENTO**

HOT LINE:

Las llamadas de teléfono a nuestra HOT-LINE siguen siendo gratuitas cumpliendo los siguientes requisitos:

- Las llamadas son para consultas o dudas, nunca para explicaciones de más de 30 minutos, que entendemos requieren siempre una atención personalizada en casa del cliente, ya que se consideran formación.
- Las modificaciones de formularios están tarifadas a 60 € la hora, con un mínimo de una hora por modificación. Estas modificaciones o cambios serán responsabilidad de BMC NORTE si están producidas por un error en la elaboración de los mismos, nunca por cambios o necesidades nuevas o especiales.
- Las notificaciones de errores no están sujetas a tarifas de cobro de ninguna clase, ni a tiempo necesario para registrarlas o solucionarlas, siempre y cuando se cumpla este requisito.
- En todo caso, es posible pedir un presupuesto para la prestación de cualquier servicio y establecer las condiciones del mismo.
- Solo la dirección de BMC NORTE, después de analizar el caso particular con el cliente tiene potestad para abonar cualquier servicio realizado por el departamento técnico.

BONOS DE HORAS:

Los bonos de horas para la prestación de servicios por parte de BMC NORTE pasan a estar establecidos de la siguiente manera:

- BONO DE 20 horas: descuento del 10% y pago recibo a 30 días.
- BONO DE 40 horas: descuento del 15% y pago recibo a 30 y 60 días.
- BONO DE 80 horas descuento del 20% y pago recibo a 30, 60 y 90 días.
- Se añadirá un 5 % de descuento adicional a todos los bonos facturados y cobrados con fecha contrato suministro igual a factura del bono.

Los Bonos de Horas se pueden utilizar para la realización de cualquier servicio de BMC NORTE, sin fecha de caducidad y teniendo en cuenta que las horas realizadas como consultoría contarán como 1,5 del bono de horas establecido con el cliente.

El importe de los bonos de horas sin realizar, en caso de necesidad por parte del cliente, se puede abonar a cambio de otro servicio o producto que os resulte más atractivo o necesario en ese momento, sin poner en ese caso ninguna traba por parte de BMC NORTE.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Os recordamos que la prestación de servicios personalizados en casa del cliente se organiza los lunes en las oficinas de BMC NORTE, estableciendo los turnos de visitas a realizar por los técnicos en los clientes que necesitáis dichos servicios. Los días y horarios que se establecen intentan siempre consensuar el mejor horario y situación posible para vosotros, rogando que nos hagáis saber de dichas preferencias para poder organizarlas correctamente.

También recordaros que para el mejor rendimiento de las horas presenciales y el coste de los desplazamientos es conveniente dedicar el tiempo necesario a las visitas de los técnicos. En los partes de trabajo se imputarán las horas realizadas por los técnicos en casa del cliente o por tele-mantenimiento, reflejando en todo caso las que son imputables al cliente y las que no, que serán asumidas por BMC NORTE. Las horas, por mera necesidad de organización, control y mejora en la prestación de servicio pasarán siempre a fracciones completas.

Para cualquier trabajo especial o prestación de servicio necesario por parte del cliente y que no esté establecido como "normal", se pasará a realizar un presupuesto de dicho servicio para la aprobación por parte del cliente.